

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2026-1798

Con fecha de 18 de marzo, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelos ha dictado el Decreto 2026/00000459, que se transcribe literalmente:

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Modificación de representación de la Corporación en Órganos e Instituciones

(Expte. GEX 2023/5245)

Visto que, tras comunicación verbal recibida, se ha puesto de manifiesto la necesidad de garantizar el principio de paridad en la representación de la Corporación en órganos e instituciones.

Considerando lo dispuesto en el artículo 21.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 43.1 del citado Real Decreto 2568/1986 y artículo 21.3 de la Ley 7/1985.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Delegar la representación de la Corporación Local en el órgano e institución que a continuación se relaciona, en la concejala que igualmente se indica:

GDR de la Asociación Sierra Morena Cordobesa	1	Mª Rosa Fernández González
--	---	----------------------------

SEGUNDO.- Notifíquese expresamente a la concejala afectada.

TERCERO.- La delegación surtirá efecto desde el día siguiente de la fecha de la Resolución, sin perjuicio de la preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y la dación de cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Julián López Vázquez”.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Hornachuelos, fecha y firma electrónicas

Hornachuelos, 25 de mayo de 2026.– El Alcalde, Julián López Vázquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4953 11DC CA52 7689 B0E1 Fecha Firma: 02-06-2026 07:58:02

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



495311DCCA527689B0E1

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba